



Acontecimiento Histórico

EN EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS

En la Sala Capitular prestan juramento, ante los Santos Evangelios, el Caudillo y los componentes del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Misa del Espíritu Santo.--Acto de la Jura.--Discurso del Generalísimo.--Recepción.--Consejo privado.--Referencia de lo tratado.

A los actos públicos asisten el Cuerpo Diplomático, Prelados, Generales, Autoridades civiles y militares y distinguidas damas.

Comunicado oficial

Intento de ataque enemigo rechazado en el sector de Riaza

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 2 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Un intento de ataque enemigo en el sector de Riaza fue energicamente rechazado, abandonando en nuestro poder treinta y dos muertos, entre ellos un comisario político, un capitán y dos tenientes.

Se hicieron además veintidós prisioneros y recogimos cuarenta y seis fusiles y diverso material.

En los demás frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 2 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno



HUELGAS.—Caustrillos.

Para el Aguinaldo del Soldado

¡Que nada les falte en las trincheras! Que los tradicionales días de Navidad, los que están ganando una nueva España, tengan para tí, un recuerdo de hermano. ¿Cómo? Acude a engrosar la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente en el Ayuntamiento.

LOS ACTOS DE AYER

En la Cabeza de Castilla se ha celebrado en el día de ayer un acontecimiento señaladísimo, el primero de una época nueva en nuestra vida política.

El Generalísimo Franco, como presidente del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS, prestó juramento ante Dios y los Evangelios e igualmente lo hicieron los consejeros que forman el Nacional.

El acto ha tenido lugar en la Abadía Cisterciense de Santa María la Real de las Huelgas lugar lleno de recuerdos históricos. Mejor motivo para la celebración de tan importantísimo acto, no ha podido elegirse.

El barrio de Huelgas

La calle Larga del barrio de Huelgas está enarenada y todas las ventanas lucen colgaduras de los colores nacionales.

Toda la carrera que ha de recorrer el Generalísimo Franco está cubierta por la Guardia Civil y la guardia mora del mismo Instituto y guardias de Seguridad. Encargada de la circulación de coches está la Guardia municipal. En el patio del Compás se halla formada la bandera de Falange de Burgos, que ha venido del frente para formar en este acto, figurando en cabeza la banda de música y banderas nacional y de Falange.

En el patio de entrada a la iglesia del Monasterio, están formados los trabajadores de las C. O. N. S. con palas y picos. En el alto de la torre de la iglesia ondean las banderas nacional y de Falange.

Las personalidades que asisten al acto son las siguientes:

Cuerpo diplomático

- Monsieur Hildebrando Antoniutti, Encargado de Negocios de la Santa Sede, en España.
- Don José Antonio Sangroniz, jefe del Gabinete Diplomático de S. E.
- Don Miguel Ángel Muguero, secretario de Relaciones Exteriores.
- Excmo. Sr. Embajador de Alemania, Sr. Von Stoehrer.
- Excmo. Sr. Consejero de la Legación alemana.
- Excmo. Sr. Agregado a la Embajada alemana señor Bohrik.
- Excmo. Sr. Agregado a la Embajada alemana señor Vaeger.
- Excmo. Sr. Cónsul general alemán señor Rohren.
- Excmo. Sr. Embajador de Italia, conde Viola de Campiolo.
- Excmo. Sr. Consejero de la Embajada de Italia, señor conde de Rocall.
- Excmo. Sr. Primer secretario de la Embajada Italiana, Duque Abchirag.
- Excmo. Sr. Cónsul general de Portugal.

Prelados

- Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, Cardenal Prímado de España y Arzobispo de Toledo.
- Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos doctor don Manuel de Castro Alonso de Burgos, y doctor don Prudente Melo y Alcalde, de Valencia.
- Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo y Garay.
- Id. de Pamplona doctor don Marcelino Olaechea.
- Id. de Palencia, doctor don Manuel González García.
- Id. de Zamora, doctor don Manuel Arce Chotorena.
- Id. de Santander, doctor don José Eguino Trece.
- Id. de Avila, doctor don Santos Moroz Briz.
- Id. de Segovia, doctor don Luciano Pérez Platero.
- Id. de Huesca, doctor Llano Rodrigo.
- Id. de Salamanca, doctor don Enrique Plá y Dantel.
- Id. de Cartagena doctor don Miguel de los Santos Díaz y Gomara.
- Id. de Coria, Fr. Francisco Barbadó.
- Id. de Osma, doctor don Tomás Gutiérrez.
- Id. de Teruel Fr. Anselmo Polanco Fontecha.
- Administrador Apostólico de Vitoria doctor don Javier Lauriz.
- Obispo Auxiliar de Toledo, doctor Modrego, Pro-Vicario general Castrén se.

Generales y autoridades

- Generales: Amirante Cervera, don Severiano Martínez Anido, Barrera, Castro Girona, M. Bertí, Velch, Martín Moreno, Espinosa de los Monteros, Cabanellas, Gil Yuste, Saliquet, López Pinto, Kindelán, Orgaz, Millán Astray y Valdes Cabanillas.
- Estado Mayor: Jefe del Estado Mayor del general Bertí; comandante don José Barrojo Sancho Guerra, capitán don Eduardo Rodríguez Madariaga, teniente coronel don Antonio Barroso, teniente coronel don Luis Serrano Gómez, comandante don Luis Peral Sáez, comandante don Carmelo Medrano Ezquerro, comandante don Manuel Villegas Galdouqui, comandante don Francisco Rodríguez Martínez.
- Secretario general del Estado don Nicolás Franco.
- Junta Técnica del Estado: Presidente de Hacienda, don Andrés Amado. Presidente de Justicia, don José Cortés. Presidente de Industria y Comercio, don Joaquín Bau. Presidente de Trabajo, don Alejandro Gallo. Presidente de Obras Públicas y Comunicaciones, don Mauro Senet. Presidente de Agricultura, don Eusebio Olmedo.
- Gobernador civil de Burgos, don Antonio Almagro. Gobernador militar de la plaza, coronel don Luis Faurie. Alcalde de Burgos, don Manuel de la Cuesta. Presidente de la Diputación, Sr. Díaz Oyuelo. Presidente de la Audiencia territorial de Burgos, don Manuel Gó-

mez Pedreira. Delegado de Hacienda, don Eduardo Serrano. Delegado de Orden Público teniente coronel señor La Uandara. Delegado Nacional del Servicio del Trigo, camarada Manuel de Gollia. Secretario nacional del Servicio de Trigo, camarada Dionisio Martín. Delegado nacional del Servicio técnico, camarada José Luis Escario. Delegado Nacional del Servicio Exterior, camarada José de Castaño. Delegado Nacional de Administración, don Faustino Gaiztaro. Delegado Nacional de Transportes, don Rafael Llopart. Delegado Nacional de Justicia y Derecho, camarada Antonio Luña. Delegado Nacional de Información e Investigación, camarada Santiago Tenafó. Delegado Nacional de Sanidad, don Benigno Oreja. Delegado Nacional de Agricultura, camarada Mariano Rodríguez de Torres. Secretario del despacho del Secretariado, camarada Antonio Villafonga. Camarada Jefe provincial de Burgos, Delegado provincial de Información, Juan Luis Centeno. Delegado nacional de Administración, camarada Luis Vázquez. Delegado provincial de transportes, don Juan Escudero. Delegado provincial de Justicia y Derecho, camarada Luciano Suárez. Delegado de la Sección femenina, camarada Trinidad Sánchez. Delegada provincial de Frenes y Hospitales, señorita Concha Díez Conde. Delegado provincial de Servicios técnicos, don Eduardo Díez Conde. Delegado provincial de Organizaciones juveniles, camarada Enrique Martínez. Delegado provincial sindical, camarada José Andino. Delegado provincial de Prensa y Propaganda, camarada Pedro Izquierdo. Delegado provincial del Servicio del Trigo, camarada Enrique Grajera. Asesor político provincial, camarada Enrique Tazanda. Jefe provincial de Milicias, camarada señor Bois. Jefe local, camarada Valeriano Villafán. Delegado provincial de Auxilio Social, camarada Gerardo de Mateo. Delegado provincial de Sanidad, camarada Moisés Arroyo. Secretario nacional de Sanidad, camarada Tomás Rodríguez. Secretario territorial de Cataluña, camarada Mariano Calviño. Camarada Marcelino Pardo Maestre.

Damas distinguidas

- Excmo. Sra. de Franco, Carmen de Franco, Sras. de Serrano Suñer, de Guezaña. Excmo. Sra. del Embajador de Italia, Sra. del Consejero. Excelentísima Señora del Embajador alemán, Sra. del Consejero, excelentísimas señoras de Gómez Jordana de Dávila, de López Pinto, de Gil Yuste, de Orgaz, de Martínez Anido, de Castro Girona, de Saliquet, de Queipo de Llano, Sra. de Panizo, Excmo. Sra. de Kindelán, Sra. de Fernández Cuesta. Excmo. Sra. de Millán Astray, Sra. de González Bueno, Excmas. Sras. de Martín Moreno, de Espinosa de los Monteros, Sra. de Miranda.
- El Cuerpo diplomático, Prelados, Generales y Jefes del Ejército, entran por la Puerta del Torreón, y son recibidos y guiados por el camarada Florentino Martínez Matta.
- Las autoridades civiles y jefes políticos de F. E. T. y de las JONS, entran por la puerta que conduce a la entrada de la iglesia y son guiados por el camarada Antonio Villaverde, a la capilla de Coro.
- Los consejeros entran también

por la Puerta del Torreón, viéndose a la señorita Urraca Pastor, tocada con la clásica mantilla española y con peineta y las señoras Pilar Primo de Rivera, y Mercedes Bachiller, visten de Falange.

Llegada del Caudillo

A las once y media un toque de atención anuncia que el Caudillo se aproxima. Viene en coche, acompañado del general Espinosa de los Monteros, y rodeado al coche va una sección de Caballería jalfiana en traje de gala. La muchedumbre estacionada en el barrio de Huelgas vitorea entusiásticamente al Generalísimo. Este hace su entrada en el coche en el patio del Compás. Viste de general con guante blanco. Las campanas son echadas al vuelo y la música interpreta el Himno Nacional. Los timbales y clarines del Ayuntamiento lanzan sus notas típicas. Los consejeros están formados en el patio, en dos filas, y a continuación de estos el Cuerpo diplomático, los Prelados, los generales, los jefes políticos de F. E. T. y demás invitados. El jefe del Estado revista las banderas de Falange, acompañado del general Espinosa de los Monteros del camarada Cabanellas y de sus ayudantes y mientras los concurrentes a los actos se dirigen al coro donde ha de tener lugar la misa del Espíritu Santo.

El Generalísimo entra en el Monasterio

Una vez revisadas las fuerzas, el Caudillo se dirige a la entrada de la Iglesia del Monasterio, deteniéndose a la puerta mientras la banda de música interpreta el himno de Falange y los órganos el himno Nacional, escuchándose con el brazo extendido. A la entrada de la clausura se recibido el Generalísimo por el Arzobispo de la Diócesis de Burgos, doctor don Manuel de Castro, revestido de capa pluvial y por la Abadesa del Monasterio con toda la Comunidad. El Prelado ofrece el agua bendita al Caudillo y a continuación éste penetra en la Capilla del coro, situándose en el centro del presbiterio en un reclinatorio adamasado. En el lado del Evangelio del presbiterio toman asiento los Prelados y en el de la Epístola el Cuerpo Diplomático. En las sillerías del coro, se colocan los Generales y Consejeros y demás invitados, y, al fondo, el Alcalde de Burgos señor Cuesta, y los componentes de la Comisión Municipal del Pleno; el señor Díaz Oyuelo de la Diputación, y las damas invitadas, figurando en primer término la señora del Generalísimo doña Carmen Polo y a sus lados las esposas de los Embajadores de Italia y Alemania y las señoras de los Generales que ha hemos indicado. En una tribuna del coro donde está instalado el órgano, asiste a la misa la hija del Generalísimo.

La misa del Espíritu Santo

Da comienzo la misa del Espíritu Santo, que es celebrada por el Em-

peritísimo Sr. Cardenal Gomá, Prímado de España, asistido de sus familiares. El órgano interpreta varias composiciones y a la elevación se interpreta el Himno Nacional. Terminado el acto, comienza el desfile de personalidades que se dirigen a la Sala Capitular.

La Sala Capitular

En esta Sala se va a celebrar el juramento y la reunión del Consejo Nacional. Todo está dispuesto para los actos. De las paredes penden los ricos tapices de la Catedral y los pendones de la batalla de Lepanto y en una vitrina se exhibe el pendón de las Navas de Tolosa. Al fondo de la Sala se ha instalado un trono con dosel que tiene por fondo un escudo con las águilas imperiales y la gotera del dosel es la de los Reyes Católicos. Al pie del trono se ha instalado un reclinatorio con los Santos Evangelios sobre los que se halla la Cruz de la Batalla de las Navas de Tolosa y en sentido vertical, a la cabecera de aquellos un Crucifijo de marfil. A la izquierda del Trono, una mesa que ha de ocupar el Secretario general del Consejo Nacional. En los laterales de la Sala se han instalado butacas que son ocupadas, las de los lugares preferentes, por el Cuerpo Diplomático, Prelados, Generales y Consejeros, y al fondo, las de los demás invitados. El cortejo, formado por todas las personalidades, seguido del Generalísimo, entre en la Sala Capitular y pasa a ocupar los puestos que se le ha destinado, y la banda de música situada en el patio del Monasterio, lanza las notas del Himno de Falange. El Caudillo se dirige a su sitio y toma asiento. Don Raimundo Fernández Cuesta, nombrado Secretario General del Consejo Nacional, por Decreto que anoche firmó el Generalísimo, se sienta en la mesa colocada al lado del trono y da lectura al Decreto siguiente por el que se crea el Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS y los Consejeros que han de formarle:

Lectura del decreto

El Decreto del 19 de abril, abrió el proceso integrador en una síntesis superior, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de las dos grandes organizaciones políticas consideradas como exponentes auténticos del espíritu del Axioma Nacional, iniciado por nuestro glorioso Ejército, el 17 de julio de 1936. Para su realización y para el gobierno del Partido unificado, se estableció un Secretariado político, en cierto modo provisional, que había de servir de tránsito a una estructura más perfecta. En los seis meses transcurridos desde aquella fecha hasta hoy, se ha cumplido aquel cometido y se han incorporado al Movimiento Nacional elementos nuevos, contras adaptas con el conveniente rigor su actividad y la rectitud de su propósito. A la vez se ha iniciado la ineludible revisión de alicados. Aquella etapa que puede llamarse de unificación así, en la actualidad superada. El Secretariado Político ha cumplido su difícil cometido con abnegación y patriotismo, que le hacen acreedor a la gratitud de todos; y que aquí se consigna. El Decreto de unificación tuvo su desvolvemento magnífico en los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, elaboración del propio

Partido, dándose su constitución interna, y que obtuvieron mi aprobación en mi Decreto de 4 de agosto. En los términos que allí se establecen y para iniciar la etapa de unidad, precisa proceder a la constitución de los órganos que bajo mi jefatura asumen su dirección y gobierno.

ARTICULO PRIMERO

- Con arreglo a lo que preceptúa el artículo 36 de los Estatutos, nombro miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, a:
- Doña Pilar Primo de Rivera.
- Don Tomás Domínguez Arévalo.
- Don Gonzalo Queipo de Llano Sierra.
- Don José María Pemán Pemartín.
- Don Eugenio Montes.
- Don Esteban Bilbao Eguía.
- Don Raimundo Fernández Cuesta.
- Don Luis Orgaz.
- Don Julio Muñoz Aguilár.
- Don Juan Belbeder.
- Doña Mercedes Sanz Bachiller.
- Don Fidel Dávila Arrondo.
- Don Joaquín Baleztena.
- Don Jesús Suevo.
- Doña María Rosa Urraca Pastor.
- Don José Yanguas Mesia.
- Don José Luna Melendez.
- Don José María Valiente Soriano.
- Don Agustín Aznar Gerner.
- Don Dionisio Roldán Jiménez.
- Don Ramón Serrano Suñer.
- Don Alfonso García Valdecaas.
- Don Pedro Sañz Rodríguez.
- Don Manuel Fal Conde.
- Don Ernesto Giménez Caballero.
- Don José Antonio Jiménez Arnau.
- Don Francisco Gómez Jordana.
- Don José María Oriol Urquijo.
- Don Javier Martínez de Bedoya.
- Don José Mazón.
- Don Pedro González Bueno.
- Don Juan Yagüe Blanco.
- Don Tomás Dolz de Espejo.
- Don Joaquín Miranda.
- Don Eugenio Vega Latape.
- Don Fermín Yzardiaga Lorca.
- Don José Monasterio Iruarte.
- Don Ladislao López Bassa.
- Don Leopoldo Pantzo Piquero.
- Don Darío Gazapo Valdés.
- Don Augusto Barrado.
- Don Pedro Gamero del Castillo.
- Don Eduardo Aunós.
- Don Fernando González Vázquez.
- Don José Antonio Vión.
- Don Antonio Urbina Melgarejo.
- Don Manuel Halcón.
- Don Luis Arellano Díhinx.
- Don Sancho Dávila.
- Don Romualdo de Toledo.
- Don José Ribas Seva.

ARTICULO SEGUNDO

La prerrogativa a que se refiere el artículo 39, quedará en suspenso hasta que se haya celebrado el juramento de los Consejeros. Dado en Burgos, en 19 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco Bahamonde.

Juramento del Jefe Nacional y de los Consejeros

Seguidamente sube al trono el Cardenal Gomá con los Santos Evangelios y el Crucifijo, y levantándose de su sitio, el Jefe del Estado presta con la mano derecha questa sobre los Evangelios el siguiente juramento: «Ante Dios juro darme siem-

pre al servicio de la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España, vivir con la Falange Española Tradicionalista, en hermandad, y conducirla como Jefe.

En el nombre de Dios juro dar-me en servicio con exactitud y vigilancia, con fiducia y sacrificio de la misma vida, por la grandeza imperial de España.

El Cardenal Gomá contestó: «Si así lo hicierais que Dios os lo premie y si no que os lo demande.»

A continuación el secretario general da lectura al siguiente juramento que van a prestar los consejeros al Caudillo:

«Juráis emplearos por entero en la misión que os encomiendan los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para mantener el rango inmortal de la Patria?»

«Juráis lealtad a nuestro Caudillo, fidelidad estricta a sus mandatos, custodia a su persona y entregaros en hermandad, cristiana a los demás miembros del Consejo Nacional?»

El señor Fernández Cuesta da la continuación: «Si así lo hicierais que Dios os lo premie, y si no que os lo demande.»

Seguidamente desfilan los consejeros por el reclinatorio donde están el Crucifijo y los Santos Evangelios, y colocando la mano sobre estos, pronuncian las siguientes frases: «Así lo juro, en el nombre de Dios, sobre sus Santos Evangelios», y tanto al acercarse al reclinatorio como al retirarse saludan al Caudillo con el brazo en alto.

No han asistido los consejeros señores don Eugenio Montes, don Manuel Fal Conde, don Ladislao López Basa y don Juan Beigbeder.

Discurso del Jefe del Estado

Desde su trono pronuncia el Jefe del Estado el siguiente discurso: Mis consejeros nacionales:

Por el juramento que acabáis de prestar ante Dios, hacéis entrega generosa de vuestra vida para emplearla en levantar la España eterna y auténtica con vuestro trabajo y sacrificio.

La grandeza tradicional de nuestra Historia, alta en su destino ambicioso de misiones universales, gobernadora de tierras, de almas y de culturas, talló estas piedras para el recogimiento de la oración, para tensas vigiliadas del espíritu y para guiar con sabiduría el señorío de nuestro Imperio.

Nos reunimos precisamente aquí al iniciar nuestra tarea, bajo la invocación del Divino Espíritu, para que el presida toda nuestra actividad y en consecuencia toda nuestra vida venga informada de austeridad y de exactitud, de rigor y de lealtad, en servicio de esta España que renace noblemente ansiosa de aquellas virtudes eternas que nos dieron nombre fuerte, impar en la Historia.

Os debéis por entero a esta labor con la virtud de las palabras estrictas y con el lenguaje claro y eficaz de las obras perfectas.

La Patria espera de vosotros a vosotros y a vuestra lealtad fío yo los destinos sagrados de España.

En su nombre y en el nombre de los caídos por ella y en el de nuestros heroicos combatientes, levanto yo mi brazo y mi voz:

¡España! ¡España! ¡España!

¡Arriba España! ¡Viva España!

Estos vivos son contestados por todos los presentes.

Se da un viva al Caudillo que asimismo se contesta con gran entusiasmo.

La recepción

El Generalísimo, seguido de su séquito, abandona la Sala Capitular y se dirige a un salón contiguo conocido por el «zaguan» donde se celebra una brillante recepción desfilando por delante del Jefe de Estado, que está en pie en un estrado, el Cuerpo diplomático, Prelados, Consejeros y de más autoridades.

Terminada la recepción sale el Caudillo al claustro, obsequiándose como asimismo a las demás personalidades con un «refrigerio» por la Comunidad del Monasterio.

Las monjas hacen los honores conversando con generales y demás concurrentes.

El Consejo nacional se reúne en sesión ordinaria privada

Terminado el «refrigerio», abandonan el Monasterio todas las Autoridades pasando a la Sala Capitular el Generalísimo Franco y todos los Consejeros nacionales, cerrándose las puertas y quedando reunidos en sesión secreta los Consejeros, bajo la presidencia de su Jefe el Caudillo.

La reunión duró tres cuartos de hora, y a la salida pasaron todos los componentes del Consejo con su Presidente al Patio del Convento, donde se obtuvieron fotografías de todos en un grupo.

A los periodistas se les facilitó la siguiente referencia de lo tratado en la reunión.

Referencia del Consejo

La Agencia Nacional de Información «Duc de F. E. T. y de las J. O. N. S.», hace pública la nota oficial de la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., facilitada por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda.

A la una y treinta, en la Sala Capitular, se reunió el primer Consejo Nacional ordinario, bajo la presidencia del Caudillo, y jefe nacional.

Abierta la sesión por el Caudillo se procedió a dar cumplimiento al orden del día.

El secretario general, interpretando el pensamiento unánime de todos los consejeros, dejó en manos del Caudillo las facultades que le confieren al Consejo los Estatutos para el nombramiento de seis miembros de la Junta política y la Comisión que ha de redactar el Reglamento interno del Consejo.

A continuación el Caudillo dirigió a los consejeros un admirable discurso.

Agradeció la labor y lealtad con que han procedido todos los consejeros recomendándoles austeridad en la labor constructiva del Estado.

Alegó los fundamentos del glorioso movimiento que tiene por base a toda la España verdadera. Por eso, las funciones y atenciones del Consejo deben ser nacionales y como el Consejo no es representación de un partido político sino de toda la Nación, los trabajos de los consejeros están basados en el deber, como el mismo Caudillo se exige los máximos deberes.

Trazó las normas y métodos de trabajo que deben fundarse en la constancia, lealtad y en el vigor, porque el nuevo organismo de Gobierno no viene a sustituir al Senado o al Parlamento.

Después de dar los gritos rituales, se procedió a la firma del acta de la sesión extraordinaria por todos los consejeros, con lo que terminó el primer Consejo nacional ordinario de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

El Caudillo sale del Monasterio

Terminado el Consejo, el Jefe del Estado sale de la clausura, seguido de su séquito y precedido de la Comunidad que va en dos filas.

A la puerta de la Iglesia del Monasterio ocupa su coche. Las bandas de música del Requeté y de Falange interpretan el Himno Nacional y el Caudillo se dirige en medio de las aclamaciones del público a su Palacio, rodeado de la Guardia Jallifana.

En el Palacio Arzobispal

Desde las primeras horas de la tarde de ayer fueron llegando al Palacio Arzobispal los Excmos. Prelados invitados a la solemnidad que hoy ha tenido lugar en el Monasterio de las Huelgas, a quienes nuestro Excmo. Sr. Arzobispo recibió afectuosamente. Algunos han llegado en la mañana de hoy, y todos, a las once, fueron saliendo de la Sede Arzobispal en dirección al Real Monasterio.

Terminados los actos han regresado todos a Palacio, siendo obsequiados por el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, con una comida, servida por el cocinero de Su Excelencia don Faustino Conde, quien ha sido muy felicitado.

El desfile

A las dos y media, próximamente, empezó el desfile ante una numerosa concurrencia y a los acordes de las bandas, Militar, de Falange y Requeté.

Desfilan fuerzas de Infantería, de Falange, la CONS, Guardia Civil española y Mora y Guardia de Seguridad y Asalto y Caballería Mora.

Sufre de estreñimiento por no usar

'Laxibero'

DEL ARZOBISPADO

Circular sobre la Santa Bula

Publicada ya la Santa Bula para el año 1938 en Nuestra Santa Iglesia Catedral, según lo acordado el día 28 de los corrientes, la Dominica de Adviento, encarecemos a todos los Reverendos señores Curas párrocos, ecónomos, regentes y sirvientes de parroquias, que en el primer día hábil, según costumbre del lugar, hagan dicha publicación y expliquen al pueblo lo que es la Santa Bula, con sus diversas clases de sumarios, las gracias que se conceden, su singularidad para España y los fines a que se dedican las limosnas que de ella salen en bien de las Iglesias de España y de los pobres, estimulando, hoy más que nunca, ya que estamos en pleno resurgimiento religioso, a tomar los Sumarios correspondientes, no sólo para demostrar que somos buenos y sumisos hijos de la Iglesia y cumplidores exactos de sus preceptos, sino para acudir también en auxilio del culto y del empobrecido y necesitado clero, que aún no ha recuperado nada de sus haberes y está pasando una vida pobre, de privaciones, que es indigna de un ministro del Señor. De esta manera cumplimos conjuntamente los preceptos de obediencia y caridad, que Dios premiará con su amparo, tan necesario en estas circunstancias.

Burgos, 29 de noviembre de 1937.— Segundo Año Triunfal.

MANUEL, Arzobispo de Burgos

La Cruz de San Andrés en la Historia de España

Trabajo leído por su autora en Radio Requeté de Navarra

Celebra la Iglesia la fiesta de San Andrés, el Apóstol glorioso, primer llamado por Cristo, hermano de San Pedro, gloria de la Cristindad. Es que llevado al tribunal de Egeas, proconsul romano, confesó valiente su fé y el triunfo de la Cruz y mereció, después de ser azotado, como el Maestro, morir amarrado a una cruz en forma de aspa nudosa, que dejó ensangrentada con sus miembros desgarrados.

Y como Cristo permite que quien por El sufre sea exaltado ante los hombres, príncipes y guerreros, recogieron la cruz aspada y bermeja por la sangre del Apóstol e hicieron de la presa de su gloria, enseña de sus banderas y esmalte de sus escudos.

En el glorioso reinado de Fernando el Santo, cuando el conde Lope de Haró entró victorioso al frente de 500 caballeros en la ciudad de Baza el 30 de noviembre de 1227, festividad de San Andrés, en celebridad de tal victoria, se puso en las banderas el aspa del Santo, de cuya ceremonia quedó a nuestros Reyes la costumbre de llevar por divisa en los estandartes la cruz de San Andrés.

También la Casa de Borgoña la tomó por emblema, y los Reyes Fernando e Isabel, que por línea directa de ella descendían, con doble motivo, la ostentaron.

A las imperiales se llamaron a sus cruces de San Andrés y ellas representaban históricamente la expansión universal de España.

Carlos I, el César, como recuerdo de la memorable conquista de Túnez, creó la Orden Militar de Borgoña, quedando constituida el 22 de junio de 1535.

Los alféreces de los Tercios Españoles llevaron por el mundo sus blancas banderas con la cruz de San Andrés, que fué la enseña de aquellos Cuerpos de Infantería española en los siglos XVI y XVII legítimas e impercederas glorias.

Tercios llamaron los españoles lo que entre los romanos se llamó legión, falange entre los griegos, batallón entre sultanos e italianos. Por eso es españolísimo y glorioso el nombre de Tercio, como gloriosa y españolísima es su Bandera.

Dice un autor que el origen de los Tercios españoles hay que buscarlo en la Providencia, y es que Dios los eligió por campeones suyos en aquella lucha gigantesca contra el Protestantismo, en que, prodigando sus vidas sembrando Europa de sus huesos y regándola con su sangre, hablan de defender por siglo y medio la Religión.

Dignos fueron del César que les dió su signo y que, al rechazar la ayuda que los príncipes protestantes le ofrecían a cambio de la libertad religiosa, respondió: «Yo no quiero reinos a ese precio. Yo no quiero Francia, Alemania e Italia sino a Jesús Crucificado. Y de Felipe I, el gran Rey que llevaba en la hoja de su espada grabada esta leyenda: «Pro fide et Patria, pro Christo et Patria».

Por Dios y por la Patria, ese era el afán de nuestros Tercios, esa su vocación: La Patria grande por Cristo Rey, razón sublime que ennoblece las ansias imperiales.

Lo primero en su victoria era encaminarse a la Iglesia y dar gracias a Dios. Cuando se daba la señal de pelea, poníase de rodillas todo el Ejército, rezaba el Ave María y ya no se atrederaba lo imposible, ni eso siquiera, pues su valor hacía posible toda imposibilidad.

«No tenían por cara ninguna feria en que se comprase la honra con la vida», dice una vieja crónica. Así los Tercios españoles cubrieron con sus hazañas el período más glorioso de nuestra historia y fueron los llamados Tercios Viejos de Italia y Tercios de Flandes y Tercios del Arma de Caballería, y Tercios de la Armada, y fueron Don Juan de Austria y Alejandro Farnesio, y Europa, y África, y los mares de Oriente y Occidente, y Lepanto, nombre excelso, y sus banderas blancas, con la cruz aspada nudosa y sangrienta de San Andrés, flameando siempre sobre las cumbres gloriosas de nuestra Historia, y el sol enamorado de ellas, no acertaba a ponerse por no dejar de contemplarlas.

Pero... llegaron días aciagos El Protestantismo, vencido por nuestro empuje arrollador, nos guardó rencores de muerte y engendró monstruos que se llamaron Enciclopedía, Revolución, Liberalismo, Socialismo... Negros nubarrones ocultaron el sol de España, y ya nuestros enemigos se moraban de nosotros y meneando la cabeza exclamaban: «En España se ha puesto el sol».

En vano por dos veces, en el siglo XIX, paladines esforzados, descendientes de aquellos Tercios, quisieron rasgar las densas nubes. La tradición hizo inútiles sus esfuerzos generosos hasta que las inieblas se convirtieron en noche tan cerrada y tormentosa que parecieron preludio de aniquilamiento y destrucción.

Entonces, España, que no quería mo-

rir, tocó al rebato y clamó: «¡A mí mis hijos! ¡A mí mis Tercios!» Y como éstos no habían perecido, al amparo de la Tradición los héroes no mueren, sino que sobreviven en sus hijos y en sus nietos, en pie se pusieron y volvieron a formarse los Tercios. ¿De Flandes? ¿De Italia? ¿De Lécari? ¿De Navarra! ¿De Montserrat! ¡Igual da! ¡Son los mismos de ayer! Y España volvió a clamar: «¡Que se enarbolen banderas victoriosas, ¿dónde están?»

Entonces, la Tradición, que las guardaba celosa en sus arcaes archivo de raza, las desplegó gallardas, blancas y rojas, flameando en estas coronadas de águilas imperiales. Como en Flandes, como en Italia, como en Lepanto...

Ayer era hoy, España reanuda su Historia. Una vez más, la Providencia la eligió en misión divina para salvar el mundo que, amenazado por el socialismo, el comunismo, el materialismo, se hundía y perecía.

Y volvieron hazañas y glorias, y fervores en las almas y ansias de grandeza!

¡Benditos Tercios de España, que reanudáis nuestra Historia!

¡Benditas banderas blancas, las de las cruces aspadadas nudosas y sangrientas, que volvéis a flamear en cumbres de gloria!

¡Benditos Requetés, soldados valientes y sufridos, de los Tercios del siglo XX, a quienes se puede decir con el poeta!

Luchar, morir por Dios esa es su gloria ¡Menguado quien renegue de tu historia! Que San Andrés, el Apóstol primer llamado de Cristo, os proteja y pues que os dió por signo de vuestras banderas el sacrificio y la gloria de su cruz, él os leve a la victoria y os confie los destinos de España!

MARIA ISABEL BALECTENA.

Junta Harino-Panadera

CONSTITUCION DE LA JUNTA HARINO-PANADERA DE LA PROVINCIA.

Con arreglo a lo que dispone el reglamento provisional para la organización del decreto-ley de 23 de agosto del corriente año, ha quedado constituida esta Junta, formándola los señores que a continuación se expresan.

Presidente, don Manuel Pardo Pascual ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

Secretario, don Antonio Flores Arcos, perito agrícola del Estado.

Vocal nato, don Enrique Grajera, jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.

Vocales agricultores, propietario, don Emilio Gutiérrez Marín; suplente, don Francisco Rilova.

Vocales harineros, propietarios, don Mariano Pérez López, y don Santiago Arteche; suplentes, don Mateo Eñua y don Antonio L. Linares.

Vocales panaderos, propietario, don Marcelino Taboada; suplente, don Elías Gómez.

Vocales obreros, propietario, don Pedro Delgado; suplente, don Felipe Martínez Puerta.

Vocales del Ayuntamiento, propietario, don Fidel Domingo Moncedero; suplente, don Ángel Díez de la Fuentes.

Vocales de la Diputación, propietario, don José Santamaría Arina; suplente, don Luis Fernández Bravo.

Burgos 30 de noviembre de 1937.—Segundo año triunfal.—El presidente, Manuel Pardo.

CIRCULAR.

La Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, Junta Técnica del Estado, ha acordado aprobar el precio propuesto en acta de la sesión celebrada por la Junta Harino-Panadera de 68,25 pesetas para la panadera los 100 kilos en la fábrica y sin saco y prorrogar los precios del mes anterior para el pan familiar. Asimismo, autoriza el percibo potestativo por reparto a domicilio de dos céntimos en kilo y hasta cinco como máximo en pieza para distancias menores de cinco kilómetros y de tres céntimos en kilo para distancias mayores de cinco kilómetros. En los cambios de pan por trigo se tendrá en cuenta la equivalencia estricta en valor según clase de trigo y sus precios.

Burgos 1 de diciembre 1937. Se —Segundo año triunfal.—El presidente, Manuel Pardo.

Piensa que lo que tú cuentas en secreto e uuo, este lo puede contar en la misma forma a mil, y que entre esos mil puede haber un enemigo

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 1.672. EL SEÑOR Don Esteban Antón de la Fuente ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su afligida esposa, doña Francisca Cuesta Ortega; hijas, doña Gloria, (ausente), ecónoma Luisa y doña Piedad; hijos políticos, don Francisco Loscos y don Luciano Gómez Guardia de Seguridad (ausentes); nietos; hermanos, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedarán muy reconocidos. Viva! Villalón 13 Burgos 3-12-1937

Comité Internacional de la Cruz Roja

Delegación de Burgos

Lista de personas que tienen reanudadas en la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja, respuestas de familiares de la zona roja, y que no han podido ser comunicadas por error en las señas indicadas, o cambio de domicilio.

Emilia Manchado, San Pedro de Cardena núm. 17, Chalet, Burgos.

Francisco Iniguez, Burgos.

Manuela Serna Martín, Posada de Santa María, Burgos.

Teresa Provencio, Avellanias, número 3, Burgos.

Cesáreo Valdvielo, Jiménez, Fábrica del Gas, Burgos.

Mercedes Rojo, San Juan, números 14 y 24, Burgos.

Miguel Sanz, Libertad núm. 35, Burgos.

Lali Pescador, Espolón núm. 20, Burgos.

Carmen Monje de la Cruz, Hospital del Rey, Burgos.

Nieves Mediavilla, Burgos.

Eduardo Ruiz Suzana, Burgos.

Director del Hospital «La Aparceda», Burgos.

Ángeles Sánchez Solera, Burgos.

José Fernández Polo, Burgos.

Flora Aveclilla, Isla núm. 35 (Colegio) Burgos.

Enrique, Duque de la Victoria, número 13, principal Izquierda, Burgos.

Josefa Fernández, Sombra, Burgos.

Francisco García, soldado de Infantería núm. 22, zapatería, Burgos.

Jacinta (portera), San Juan, número 40, Burgos.

Inocencia Arnáiz, Hospital de San Juan, Burgos.

Mercedes Gómez Bartolomé, Arzobispo núm. 8, Burgos.

Victoriano López Fernández, Hospital del Rey, Burgos.

Peguita González, General Mola, número 2, Burgos.

Julia Gómez, Barriada del Cid, número 33 y 36, Burgos.

Gutierrez Moreno, Paseo de la Isla, número 15, Burgos.

Maria Luz Santamaría, Santa Agueda, núm. 2, Burgos.

Ángel Martín Más, funcionario Técnico de Correos, Burgos.

Carmen Guerrero Grúa, Burgos.

Concha Torrado, Plaza del Prim, número 1, 3.º, Burgos.

Ascensión Hernández, Fernán González, núm. 54, 2.º, Burgos.

Maria Díez Izquierdo, Paseo de la Isla, núm. 22, Burgos.

Marta Fdez Ballesta, Barrantes número 45, Burgos.

Agustín C. Carbonell, Burgos.

Emiliano Cano González, Barrio la Cuesta, Burgos.

Antonio Romano, Burgos.

Nota.—Las personas que deseen recoger dichas fichas pueden pasarse por esta Delegación a las horas de oficina.

Cruz Roja Española

A fin de dar instrucciones para la Fiesta de la Bandera, del próximo día 8, se ruega encarecidamente a las Damas enfermeras y alumnas de los cursos actuales, de esta Institución, asistan a la reunión que tendrá lugar en los locales de la Ambulancia, el próximo sábado 4, a las cuatro y media de la tarde.

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo - Coñacs Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc.

CALIDADES SUPERIORES Mariano del Barrio Fábrica de Licores - Alhóndiga

Gobierno Civil

Ha sido impuesta por este Gobierno civil una multa de cien pesetas a Cipriano Ibeas, de Villafra, por fomentar el descontento entre los obreros. Igualmente ha sido multado con cien pesetas Antonio Sancha Martínez propietario de una fábrica de embutidos de Villafra, por dar jornales bajos a sus obreros. Burgos 1 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

MAQUINAL PARA MERENAS. de corte suave y duradero. DOMINGO DE PABLO. Plaza Mayor 50. BURGOS

Bazar LA COCINA. En esta casa encontrara el mejor partido en. Lámparas y Material Eléctrico. Viena P. BURGOS Canales

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

El 2 de Diciembre, fecha inolvidable

Por el Tebib Arrumi

«Dos de diciembre de 1937. Fecha inolvidable que marcará en la Historia de España la apertura de un capítulo de gloria de una nueva Era. Porque hoy españoles que me escucháis, se ha venido no menos que la vida política de la España nueva al cobijo de las bóvedas históricas y sagradas del Monasterio de Santa María de las Huelgas, de Burgos. La nueva España, victoriosa y en el ímpetu de sus soldados, en los campos de batalla, ha llegado en lo estatal a su mayoría de edad y puede y debe pensar en el desarrollo de su vida normal, porque ya posee el órgano adecuado para encauzar aspiraciones, dictar normas y hacer posibles los justos imperios del Derecho. Hoy se ha estructurado la obra maestra de nuestro Consejo Nacional, al interponer entre el Estado y la sociedad, la acción del partido único nacional de Falange Española Tradicionalista y las JONS.

Por el intermedio de Falange, el Estado español percibirá el lento del pueblo y el pueblo recibirá por el mismo vehículo las altas virtudes emanadas del estado y orientadas hacia los fines nobles y altos que se presumen en estas tres palabras, norma dictada por el Caudillo: «Servicio, Jerarquía y Hermandad.» La exaltación de este hecho trascendental, la jura de la primera unión del Consejo Nacional de Falange, ha tenido por campo de acción un monasterio, una iglesia, una sala capitular; en la sala capitular, en la sala capitular, de Burgos, que conmemora su cuna ancestral y que hoy se ve y se observa más firme, paciéndose espiritualmente a la jura de Santa Gadea, que en el acto a este día hoy, llegó a r. jalón e impulso del renacimiento de la grandeza y de la unidad nacionales.

Mediada era la mañana, una mañana plomiza y fría, cuando el mmo de Oriamendi en el pabellón Monasterio, a la Brigada de abajo de Falange, tropa elegida para dar guardia de honor al acto al Jefe, por lo mismo que es sus filas figuran solo hombres de fe, verdaderos obreros, hijos humildes y oscurecidos de la Patria, hasta ayer, y desde hoy, para mañana, primeros jefes de la nueva España, donde el trabajo es y será la más alta firme ejecutoria de grandeza. Un crucifijo esperaba en el atrio Caudillo para darle acceso al patio. Lugar, y Franco, en el punto, su beso fervoroso de sincero alto creyente. En la iglesia que cierra las cenizas venideras de Alfonso VIII y de su esposa Leonor, bajo la demanda del Cardenal Primado, se impetró la protección del Espíritu Santo. Difusos, suaves, las armonías del órgano conventual desgranaron himnos emocionales, mientras que en la máxima veneración, se guió el Santo Sacrificio. Llegó el momento de máxima unión para los creyentes. La Sagrada orma se alzó sobre las cabezas olvidadas. Un leve hisbioso como alito de golondrina, publica las naves del santo recinto, demanda raciones, más bien unánime anhelo de todos los corazones que se levantan al Cielo. Dios del cielo, Anorcha de los creyentes, Imán de nuestra Fe, protege a España, guarda al Caudillo, da a nuestras Armas la victoria, y con ella traerás a nuestros corazones la dicha deseada de la paz constante.

La dicha paz tanto más precisa cuanto que tan ura y cruel nos fué el lograrla.

Y luego, terminada la ceremonia religiosa, en la austeridad de la Sala Capitular, fué la Jura. Un doseil de damasco al fondo, cubría los rectos muros de ricos tapices; un rayo de luz abarcaba las penumbas leves del recinto; una mesa, y sobre ella un crucifijo de marfil, amarillado por la acción de los siglos, y el «rebrillar de las páginas abiertas de los Evangelios.

A la derecha del jefe del Estado, 18 prelados con el Primado de España, y a la izquierda, otros tantos invidios generales.

Al costado del Príncipe de la Iglesia, los consejeros de Falange Española Tradicionalista, hermanados, juntos, unificados hasta la entraña, iguales en el rango jerárquico y en el anhelo de patriótica servidumbre. Desde Pilar Primo de Rivera hasta Fernández Cuesta, pasando por generales como Quelpo de Llano, Dávila, Gómez Jordana, Yagüe, Orgaz, Monasterio y Gazapo; por hombres del ayer político, honestos y estimables, como Domingo Arévalo, Yanguas, Serrano Isuher, Autós y por varios otros destacados como buenos entre los mejores, por proceder de la Falange y de la Tradición, y entre ellos perdura su espiritualidad esencialmente nacionalista y reclutamiento patriótico.

El secretario ha leído el texto del juramento y el primado de España lo ha tomado del Caudillo. Habla Franco, voz reposada, dignamente entonada, con la austeridad del Jefe y la solemnidad del momento, y dice o más bien, reza: «Ante Dios, juro darme siempre al servicio de la Unidad y Grandeza y la Libertad de España. Vivir con Falange Española Tradicionalista en hermandad y conduciría como Jefe.»

Su mano diestra, posada sobre los Santos Evangelios, sobre cuyas páginas tiende sus brazos acogedores, deslumbrantes de magnífica pedrería la Santa Cruz que presidió la epeopeya nacional de las Navas de Tolosa. No tembla, su voz serena no vacila ni se alisiona. Diríase que nace más del corazón que de los labios; sus ojos brillan deslumbrantes en luminosidad de fe en Dios y en la Patria, y en la seguridad de haberla honrado y poder seguir sirviéndola para mayor gloria de Dios y de España.

Ha corrido por todos los asistentes el trío de la emoción. El silencio más imponente reina en la mayestática estancia, dijérase que en ese minuto de pausa solemne ha descendido sobre Franco la bendición del que todo lo puede y al que todo lo debemos.

Luego juran los consejeros; uno a uno van dando su promesa. «En el nombre de Dios juro darme en servicio con excititud y vigilancia, con fe y sacrificio de la misma vida, por la grandeza imperial de España. Juro emplearme por entero en la misión que me encomienda el Estatuto de F. E. T. y de las JONS para mantener el rango imperial de la Patria; juro respeto a nuestro Caudillo, cumplir sus mandatos y custodia de su persona y entregarme en hermandad cristiana a los demás miembros del Consejo Nacional. Así lo juro en nombre de Dios y sobre sus Santos Evangelios.» Y Franco, en pie, responde: «Si así lo juráis, Dios os lo premie, y si no, os lo demande.»

Ha terminado el acto. De fuera, de muy lejos, vienen las notas bélicas del caracol. El Caudillo levanta su mano enguandada en blanco; hay en su gesto otras nuevas promesas solemnes. Con el brazo y la mano está también en alto su corazón valeroso de soldado; invade su mente privilegiada de hombre puro, conductor sereno de justicias estatales; su voluntad firme de no dejar en la más noble cruzada hasta plantar nuestra bandera triunfadora en lo más alto; e himno entonces finalizaba: «en España

empieza a amanecer.» Y Franco el Caudillo, el jefe, da los tres gritos rituales de nuestra España, y el noble concurso, con unanimidad, explosión de su sentir radiante definitivamente una, grande y libre: España, España; ¡Viva España!, ¡Viva España!, y róto por un momento el severo protocolo, y al calor de los corazones inflamados, una voz proclama: «¡Viva el Caudillo!», y responden voces retumbantes. Corren, golpean las bóvedas de los claustros seculares y vienen a caer al fin de hinojos como ofrenda de toda fe, a los pies sagrados del Crucifijo.

Y en tanto las campanas ponen su repique de gloria en lo alto y, por prodigio divino, parece como si las nubes que se alejaron, como si hubiesen huido, para no velar más la gloria luminosa del cielo azul, del sol esplendente, que cuando el Caudillo vuelve a salir al atrio, le recibe amoroso, besando su frente con aureolas de oro centelleante, del oro del triunfo supremo de la cantidad de esta Causa Noble que Franco, por España y para España, ha jurado impulsar, mantener y vivificar hasta haber logrado en plenitud los frutos de su credo interior: España Una, España Grande, España Libre.

Españoles: poned también en resplaque de gloria vuestros corazones y que renazca en todos los ámbitos de la vida nacional vuestro grito triunfal atterrador de malvados de descreídos y de malos patriotas!

¡Viva España! ¡Franco, Franco, Franco, Ejército y Falange, órgano vivo Franco, Ejército y Falange, órgano viviente de la grandeza de España y prenda cierta de nuestra total y definitiva victoria.

Fiesta de los Artilleros

Los Artilleros del 11.º Regimiento Ligero y del Parque de Artillería del Ejército del Norte, en unión de la Archicofradía de señoras de Santa Bárbara, celebrarán la fiesta de su gloriosa patrona, con arreglo al siguiente programa:

Día 3.—Por la tarde en los respectivos cuarteles se celebrarán algunas diversiones, para los artilleros.

A las siete, cena extraordinaria. Día 4.—Festividad de Santa Bárbara: Misa rezada por el Excelentísimo señor Arzobispo de la Archidiócesis en la Catedral, con sermón durante la Misa por don Fernando Ramiz Mur, Jefe de Negociado del Clero Castellano, a las diez de la mañana, con asistencia de todos los artilleros del cuartel y Parque de Artillería y autoridades invitadas, civiles y militares.

A las once en la S. I. C. B. M. habrá misa solemne a la que concurrirá de medio pontifical el Excmo. y Revmo. Señor Arzobispo de esta Archidiócesis y con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, en la que cantarán a toda orquesta una misa de Perosi el coro de artilleros.

A las cuatro de la tarde, y en el Teatro Principal se pondrá en escena por los artilleros del Parque de Artillería de esta Plaza se efectuarán diversas atracciones cómico-líricas, entre ellas la presentación de los inimitables Clowns-Montañeses con sus más asombrosos trucos, payasadas etc.

Esta función estará amenizada por las bandas, Militares y una escogida orquesta ejecutará en el desarrollo de la zarzuela las posiciones de la misma.

Por la tarde a las siete, gran función teatral de gala para los señores Jefes, Oficiales y sus familiares e invitados, poniéndose en escena la misma zarzuela e intermedios de lo representado en el Teatro Principal.

Este mismo día se estrenará en dicho Teatro el Himno «Caballeros de la Muerte», letra de «Sagitarios» y música de don Domingo Lázaro.

Día 6.—A las ocho y media de la mañana, habrá misa de Comunión general en la Merced, celebrada por el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de la Archidiócesis aplicándose por los artilleros fallecidos, en especial por los muertos en esta campaña y por todos los caídos en ella.

Burgos 1 de diciembre de 1937 Segundo Año Triunfal. Todo por Dios y por la Patria.

Que no puedan creer nuestros valientes que les olvidamos. Lo crearán si sufren. Para evitarlo, trabaja en la «campaña de abrigo del combatiente» de la Delegación de Frentes y Hospitales. Los puntos que tejan tus agujas hacendosas, mujer española, son el mejor recuerdo para los que por todas nosotras combaten y triunfan. Ellos piensan en tí; demuestra tu que no les olvidas. Ora y trabaja.

DESPUÉS DE UNA MUERTE SENTIDA

UN RAMITO DE FLORES

Del profundo sentimiento que le inespereada muerte de la distinguida señora doña María del Carmen Escudero de Pasirana ha producido en todas las clases sociales, han habido ya las distintas notas entere y funerales—celebrados con extraordinaria concurrencia, que en el alma agradece y así hace público la familia de la finada que en estos momentos llora pérdida tan irreparable.

Muchas en verdad han sido las manifestaciones afectuosas que con motivo de tan trágico fallecimiento han dado familiares amigos y aun aquellos que solo con la finada les unía un sencillo conocimiento; pero entre estas pruebas de cariño ha destacado una nota sencilla que por lo que en sí encierra viene a explicar la explosión de afecto hacia aquella ipobrecinal que en los designios inscrutables de la Divina Providencia ha sido arrebatada cuando todo la sonreía en la vida.

Transformado en severa capilla mortuoria uno de los salones de la casa, sobre los paños negros, en el testero del átrium aparecía bellísima cruz de flores naturales. Coronas de rosa y claveles rodeaban el féreco, en una de las cintas de estas coronas se leía el nombre de doña Victoria M. viuda de Escudero—desconsolada madre de la finada; otras eran póstumo homenaje del esposo e hijos; y las amistades dedicaban también poético recuerdo y entre aquel consercio florido que materialmente rodeaba y cubría el soberbio arcon en donde reposa, ban los restos de la que en vida tanta predilección tuvo por las flores, destacaba un sencillo ramito de crisantemos atado con una cinta de los colores nacionales.

¿Quién había depositado aquella significativa ofrenda? Un soldado con lágrimas en los ojos habíase acercado al átrium y con aquel ramito de flores había querido expresar espontáneamente el profundo reconocimiento que él y sus compañeros sentían hacia la bondadosa esposa del digno jefe, para ellos en penas y tribulaciones, una verdadera madre.

Corazón maternal fué el suyo, retraída en su hogar declinó siempre el honor de ocupar destac. dos puestos. Sólo para los suyos vivía y entre estos suyos figuraban en muy principal lugar los heroicos defensores de la Patria para quienes trabajó constantemente en silencio recibiendo en su hora positera e premio a su labor en el sencillo ramito que el soldado depositó sobre su tumba y que el Señor habrá transformado en brillante y meritisima corona.

La Democracia de la U. R. S. S. vista por dentro

Rusia, el modelo de las Democracias, como bombásticamente suelen designarla los agentes de propaganda comunista desde que Dimitrov puso de moda los frentes populares, se dedica estos últimos meses con gran fervor a la propaganda electoral para la nueva constitución estaliniana. Marjadas de papel vierten sus blancuras de maquilatura hasta las moradas más apartadas del último analfabeto. Las hondas hirtzianas remontan los picachos del Cáucaso y vuelan sobre las inmensas selvas siberianas. Oradores recorren pueblo tras pueblo, predicando como los profetas del Antiguo Testamento las promesas del nuevo Dios Stalin. Todo el vasto aparato de funcionarios y agentes comunistas, está dedicado a preparar debidamente las elecciones, según las órdenes emanadas del Kremlin. Tampoco se descuida a conocer al mundo, aun por desgracia tan incrédulo, aun por significado estas elecciones propagadas con un fausto inusitado.

Faltando el rival político, por lo menos oficialmente, pues inofensivamente sigue sonando con bastante frecuencia el tiro de gracia en la nuca y siendo poco eficaz seguramente una propaganda exclusivamente basada en promesas después de tantas incumplidas en los veinte años pasados, se aprovecha la ocasión para extirpar lo poco que aún quedaba de religión en Rusia. Mientras que en el extranjero se busca y desgraciadamente se encuentra la colaboración con grupos religiosos a los que se habla de la libertad de cultos en Rusia, en casa los periódicos comunistas se conculcan de pronto y unánimemente de un renacer de las actividades religiosas del pueblo ruso, predicando llamamientos para descubrir los manejos de los creyentes y el cleru. Muy pocas noticias sobre el particular trascuden al exterior, pero estas pocas indican, por ejemplo, que a fines de agosto fueron fusilados 29 clérigos por un tribunal de guerra de la Siberia oriental. O como esta otra que publica el periódico soviético «Krasnaya Gaset» informando de una campaña seguida contra el Arzobispo Benedito Plotnikoff, de Leningrado, por supuestos manejos subversivos atreviéndose incluso las organizaciones inspiradas por él, que no eran otras que las parroquias legalmente consentidas, a presentar candidatos propios a las próximas elecciones democráticas.

Con todo ello, ni siquiera existe un verdadero censo electoral. Por lo menos se debe deducir de un decreto reciente, fechado el 27 de septiembre pasado, anulando los resultados del último censo de población verificado el 6 de enero del corriente, por haberse verificado con las mayores violaciones de los más elementales fundamentos de la ciencia de la estadística, como dice literalmente el mencionado decreto. Téngase el efecto en cuenta que desde el anterior censo del año 1926, hasta hoy hubo enormes traslados de población, desalojándose a lo largo de las fronteras provincias completas donde luego se asentaron personas del interior, consideradas menos simpatizantes con la gente del otro lado de las alambradas de protección contra las evasiones de los súbditos rusos. Se crearon grandes centros de una industria artificial en regiones deshabitadas y numerosos campesinos huyeron por millares de las persecuciones y del hambre en el campo, refugiándose en las ciudades. Centenares de miles de descontentos fueron a parar y a morir a los campos de trabajo forzoso. Todo ello explica por qué las altas autoridades soviéticas insisten tanto en «preparar debidamente las elecciones.»

De cómo se preparan estas nos da idea una nota publicada entre otras en un número especial dedi-

cado a las elecciones por el órgano oficial comunista la «Pravda» de Moscú, del 13 de octubre próximo pasado. En su página 4 informa que en la ciudad de Kasán pudieron eliminarse de las listas al presentar su documentación nada menos que 1.242 personas por su «pasividad», como lo llama el periódico. No obstante, en el mismo número se atreven otros publicistas a criticar los sistemas electorales y el modo de votar en los Estados capitalistas. De las comparaciones que estos periódicos oficiales establecen, resulta, claro es, que las elecciones soviéticas serán las «primeras en la Historia de la Humanidad que se lleva a cabo basadas en un electivo y real derecho del voto general, igual y directo en votación secreta.» Por tanto, dice otro, «sólo en el país de la verdadera democracia, la U. R. S. S., las elecciones constituyen la verdadera expresión de la voluntad de las masas trabajadoras.»

En cuanto a los secretos de la «votación», los que hay dentro de toda la tragedia, no dejan de tener visos de comedia. Así, cuando en la prensa soviética se discute si el trust del papel tiene la culpa o no de que falte esta materia tan sufrida como preciosa, para el comunismo, verdadero maestro en malgastarlo. El trust se defendió diciendo que la industria papelera existente era incapaz de dar abastecimiento simultáneamente a las exigencias de las elecciones y a las de instrucción pública. O papeletas para votar, o cuadernos para escolares. Esa era la cuestión. Presentimos que los chicos de escuela serán los únicos que se hallarán satisfechos de las famosas elecciones constitucionales soviéticas, que si marcarán como dicen los que las exaltan, un jalón en la Historia, lo será cuando se escriba la Historia de las grandes mentiras.

«El bolchevismo lucha por una mera teoría y sacrifica para ella millones de vidas humanas, valores incommensurables de la cultura y tradición y a pesar de todo comparado con nosotros, sólo se logra un nivel de vida muy inferior al nuestro.» (Adolfo Hitler, ante el Reichstag el 21 de mayo de 1935.)

ARMADOR. Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el trío.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Lámpara de cera «GAUNA» PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNAculo.

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «El tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brilla una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas.»

LIMITADA ABSOLUTA! TRANQUILIDAD COMPLETA! Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de a 24 lámparas). VITORIA (España) Hijo de Quintín Ruiz de Gauna DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63

Restaurant VENANCIA

(Capaz para 200 comensales) VITORIA, 22 y 24 (-) TELEFONO, 1799 Platos clásicos todos los días Organización y rapidez en el servicio NO CONFUNDIRSE Restaurant VENANCIA VITORIA, 22 y 24 - TELEFONO 1799

CERA KERO DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE 5'65 ptas MEDIANO 2'90 PEQUEÑO 1'65 De venta en Burgos: Cerería Diaz, Guemes y en todas las Droguerías. Timbre aparte

Guía Profesional
F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular de 11 a 12 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lala Calvo, 18 - Teléfono 1311
MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral, Izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)
GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
G. Arangüena García - Inés (Del Hospital de Barcantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 8 TELEFONO, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4
Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556 Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º
G. Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecilla Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1800

Puntos de venta de EL CASTELLANO VALLADOLID. — En los puestos (idoscos) de don Francisco Velasco, calle de Riatarias, Plaza Mayor y Campo Grande. LA CORUNA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 88. LUGO. — Sra. Viuda de Vázquez. Plaza de la República, 18.

Información general

La respuesta de Barcelona

Londres.—Ayer tarde ha sido conocida oficialmente la respuesta del comité de cabecillas de Barcelona a la invitación de la Comisión del Pacto sobre el futuro de voluntarios extranjeros beligerancia y control de costas y fronteras.

La nota de contestación es amplísima y contiene gran cantidad de reparos. A cada uno de los acuerdos aprobados pide esclarecimientos absurdos y termina por hacer suya la posición de la Unión Soviética que como se sabe, se reservó discutir sobre la beligerancia, aunque los marxistas que preside Negrin van más lejos y exigen que no se reconozcan los derechos de conquista del Generalísimo Franco.

Finalmente, los del «gobierno legítimo» se muestran muy extrañados de que en el Comité de No Intervención no hayan caído en la cuenta de que los marroquinos que luchan al lado de los «faciosos» no son españoles, porque no fueron tenidos en cuenta como tales en la Constitución de 1931.

Portela probable embajador en París

El general Quetpo de Llano dijo anoche en su charla que Portela va a ser nombrado embajador del Gobierno rojo de Barcelona, en París, para sustituir al Bigarón, que ha sido destituido por los banquetes esos de que tanto ha abusado en París, en los que se comía los chorizos diciendo que eran plátanos, lo que se ha comentado con disgusto en la prensa catalana.

Se descubre un depósito de bombas

París.—En la barrera interior de París, han sido encontrados ayer, por la policía, nueve depósitos de municiones. En una casa destinada a un guardia de campo, fué descubierto un taller dedicado a cargar bombas de mano. La tinguilina de la casa había huido al extranjero. Un peón caminero del departamento del Sena, ha descubierto en una de las cuevas del camino, simuladas entre grandes hoyos, cubiertos de tierra, 46 cajas cada una de las cuales contenía 35 granadas. En las cercanías de Brice, los gongarreros han encontrado también 30 cajas llenas de bombas de mano, ya cargadas.

El número total de granadas de mano encontradas hasta ahora en distintos puntos, asciende a 5.700.

Inauguración del transbordador

Bilbao.—Ayer jueves, a las tres y media de la tarde, se celebró la inauguración del nuevo transbordador que une las dos márgenes de la ría, entre Las Arenas y Portugalete.

Al acto asistieron las autoridades.

Hallazgo de armas y joyas

Hendaya.—La policía francesa en estos últimos días ha practicado un registro en el Consulado rojo de Hendaya. Durante dos días el edificio ocupado por el Consulado rojo estuvo acordonado por la guardia móvil francesa. En el registro citado se encontraron numerosas armas, municiones

y una cantidad muy respetable de joyas escondidas debajo de la tarima.

La prensa ha silenciado estos hechos, parte por simpatía hacia los rojos y parte porque sus redactores han sido sobornados.

La ayuda a los rojos

Ferlin.—Según noticias recibidas por el Eotrens Zeitung desde Perpignan han llegado a Barcelona 400 reservistas de la Marina de guerra francesa los cuales embarcarán a bordo de sumergibles soviéticos que se encuentran en aguas de Barcelona y cuyo número se conserva rigurosamente en secreto.

París.—«L'Action Française» ha recibido de Méjico el siguiente despacho que publica en su edición del día 28: «Se procede actualmente y bajo la vigilancia del secretario de la Legación de España en Méjico a la carga de una gran cantidad de fusiles y municiones».

Los vapores que están tomando la carga mencionada son el «Motomara» y el «Jaeta».

Avión rojo estrellado.—Lo que cuenta un aviador

«La Depeche», del día 30, publica la siguiente información fechada en San Girons: «Esta mañana, a las cuatro, entre Fonc y Senten, un avión rojo español se estrelló después de haber seccionado dos árboles a una o dos metros de altura. El ala derecha quedó prisionera en las ramas, mientras que el aparato dando un salto mortal, se estrellaba 25 metros más allá».

Uno de los aviadores José Curto Fornosa, de 22 años, ha quedado gravemente herido.

El otro, Rafael Felto García, observador y bombardero, resultó indemne. Felto pudo salir de la masa de hierros retorcidos y llegó a la casa del señor Gaston, alcalde de Banoc. Este avisó a la gendarmería de Senten y junto con algunos vecinos fueron con una camilla a buscar al herido.

Es aquí lo que cuenta Rafael Felto: Salimos de Vallarta, provincia de Huesca, el lunes a media noche. Lanzamos 24 bombas a la una y diez sobre el Burgo de Ebro, junto a Zaragoza, sin ser inquietados.

Al regresar hallamos una espesa niebla y como nuestra brújula no funcionaba, nos perdimos volando cerca de tres horas en todos los sentidos, buscando donde poder aterrizar y con un ruido loco de caer en terreno de Franco.

Como nos faltaba combustible, decidimos aterrizar en cuanto vimos las luces de dos pueblos y sin ver el terreno. De haber tenido combustible hubiésemos volado hasta hacerse el día. En cuanto a mí, se me hace largo el regresar a España para defender la libertad. He sido bien recibido en Fretcia y sobre todo he comido bien. Es un milagro que aun aguanté. No puedo más, me muero de sueño.

El aparato de modelo ruso de la escuadrilla número seis, de la primera región aérea, provincia de Huesca, es un biplano armado de cinco ametralladoras. Lleva pintados los colores amarillo rojo y morado. El reloj que quedó intacto marcaba las 3.55.

Los restos del avión y el ocupante yéjico son guardados por los gendarmes de Senten y la guardia móvil de Franco.

Erre que erre pero en balde

San Sebastián.—Según comunican de Barcelona, el Socorro Rojo Internacional en la España soviética ha manifestado, a Companys que los agentes de dicha institución en el extranjero han recibido la orden de hacer una intensa propaganda por la España soviética y de hacer nuevos esfuerzos para reclutar voluntarios para las brigadas internacionales.

Ha llegado a Barcelona una delegación del comité antifascista dando cuenta de la labor realizada en Bélgica a favor de la causa roja española. Los marxistas belgas han prometido redoblar sus esfuerzos en pro del Socorro Rojo internacional.

Unos polvos negros para Blum y su señora

París.—Anoche el diario «Paris-Soir» publica una información que pretende ser sensacional sin que, a pesar de los lujos tipográficos con que está presentada, lo sea en efecto.

En la estafeta de correos del distrito de San Luis los empleados observaron que en un sobre dirigido al señor y a la señora de Blum, indistintamente, se encerraba un objeto duro. Avisada la policía y abierto el sobre se encontró un tubo que contenía unos polvos negros, que han sido enviados a un laboratorio para su examen.

Lloyd George no acepta la invitación

Londres.—El señor Lloyd George no ha aceptado la invitación que el 13 de noviembre le hizo el gobierno rojo de Valencia para que visitara la España roja y pudiera ver por sí mismo las condiciones en que ésta se encontraba.

Liga antimasonica

Ginebra.—Para contrarrestar el resultado del plebiscito recientemente celebrado en este cantón, con efectos negativos para la expulsión de la masonería, se ha constituido una Liga antimasonica que teniendo su sede en Ginebra se ramificará por toda la Confederación helvética.

Un pacto de Estados

París.—«L'Echo de Paris» dice que se habla de la posibilidad de ir a la constitución de un pacto de Estados, en el que entrarían Alemania, Inglaterra, Italia, Francia, Polonia, Rusia, Turquía, Checoslovaquia, y Rumania, al cual podrían adherirse el Japon y los Estados Unidos.

Las bases de dicho pacto serán las más eficaces para asegurar la paz mundial.

El asunto de la no intervención

Londres.—El primer ministro, señor Chamberlain, ha leído en la Cámara de los Comunes el comunicado oficial referente a las conversaciones francobritánicas, que es como sigue:

«Los ministros franceses han escuchado una declaración de lord Halifax dando cuenta de las conversaciones de Berlín».

Los ministros franceses hablan también del próximo viaje del señor Delbos a varios países de la Europa oriental y central, comprobándose el interés común de Francia e Inglaterra en salvaguardar la paz.

Se habló de la situación derivada del conflicto de España y de la cuestión del Mediterráneo, conviniéndose en que, a pesar de todas las dificultades, la política de no intervención en España se encontraba justificada y ha evitado una

extensión internacional del conflicto

Los dos Gobiernos decidieron, pues, proseguir esa política con objeto de dar la eficacia necesaria.

Los ministros franceses y británicos examinaron también la situación en el Extremo Oriente, cuya gravedad reconocieron, mostrándose dispuestos a colaborar con otras potencias que se encuentran en la misma situación, con objeto de proteger los derechos e intereses y para cumplir todos los compromisos derivados de los tratados internacionales, relativos a esa parte del mundo.

Se discutió, además, en atmósfera de recíproca confianza, todo lo relativo a los asuntos internacionales de interés común, sin rectificar por ello el criterio ya expresado con respecto a la colaboración internacional.

Los ministros, por último, confirmaron el deseo de los respectivos Gobiernos de colaborar mediante negociaciones abiertas y pacíficas en la común tarea de apaciguamiento internacional.

Campinchi habló ante la tripulación del «General Bonaparte»

Roma.—Volviendo sobre el tema del discurso pronunciado el día 23 de octubre pasado por el ministro de Marina francés, Campinchi ante la tripulación del barco «General Bonaparte», «Le Temps» de París, intenta hacer una descripción de la fortuna que implícitamente le acusa.

Dice el diario parisense, que el día 23 de octubre, Campinchi paseaba por el muelle de Tolón, cuando la tripulación del «General Bonaparte» le rogó que subiera a cubierta. Mientras se descorchaban las botellas de champagne, Campinchi habló con los marineros.

Lo que la Prensa frentepopulista quería negar se ve que es la realidad pura dice «Giornale d'Italia», al comentar estas manifestaciones de «Le Temps». Está clarísimo que ese día habló Campinchi y que lo hizo ante los marineros del «General Bonaparte».

«L'Action Française», dice, por su parte, que no hay duda de que Campinchi pronunció esas palabras, con las que comprometió a Francia a la que representaba porque hablaba en su nombre. Y la ha comprometido por segunda vez al negar lo innegable, tratando de desmentir las manifestaciones suyas recogidas por la Prensa italiana.

Largo Caballero sin periódicos

Valencia.—Como es sabido cuando se trasladó a esta capital el desgobernado rojo que presidia entonces Largo Caballero sus partidarios se apoderaron de «La Correspondencia de Valencia», convirtiéndolo en órgano suyo, desde el que se ha venido hostilizando al Gobierno Negrin-Prieto.

Al mediodía de ayer se presentó en la Redacción y talleres de dicho periódico una Comisión de la Unión General de Trabajadores proletaria, a la que acompañaba una sección de guardias de Asalto con fusil y ametralladoras.

Los comisionados de la U. G. T. se incautaron del periódico, dejando a Largo Caballero sin ningún órgano de Prensa ya que recientemente en Madrid con «Claridad» se ha hecho lo mismo que con «La Correspondencia de Valencia».

Lector asiduo de la Prensa no la destruyas una vez leída, la Patria te lo reclama.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLÓGICAS

A la avanzada edad de 79 años ha fallecido en Ibeas de Juarón nuestro estimado amigo y suscriptor don Juan Pascual Pérez, industrial de esta villa, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su apenada esposa doña Juana Segura, hijos, hijos políticos y demás familia damos nuestro sentido pésame.

En el día de hoy ha fallecido doña Sabina Moral Gonzalo, conforada con los Santos Sacramentos y su entierro tendrá lugar mañana a las once.

A sus afligidos hijos hijos políticos, nietos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Luis González Espiga, que dió su vida al frente de sus tropas en Villarreal rilleramos a su esposa, hijos y demás familia nuestro pésame.

—También se cumple el año de la muerte del joven Angel Marín del Barco, cabo de Caballería, que falleció en el frente de Murúa.

Testimoniamos nuestro pésame a sus padres, hermanos y demás familia.

—En el día de hoy, a los 66 años de edad, ha dejado de existir don Esteban Antón de la Fuente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su apenada esposa doña Francisca Cuevas, hijas, hijos políticos, hermanos y demás familia.

DESEO PISO

amueblado o sin amueblar o bien tres habitaciones con derecho a cocina.

Pagaría buen precio. Ofertas a R. por escrito a esta Administración

Noticias varias

Doña Castida Martínez, alumna en prácticas, se presentará con urgencia en la Sección de 1.ª enseñanza, para enterarla de un asunto que la interesa.

—(O)—

CBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE.

El próximo viernes 3 del actual, festividad de San Francisco Javier tendrá lugar en la Merced, altar de San Ignacio, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general de Reglamento a las que deberán asistir cuantas personas pertenezcan a dicha Obra

Novenas a María Inmaculada

CATEDRAL.—Capilla de la Concepción y Santa Ana.

Todas las tardes, a las cinco y cuarto, rosario, breve plática doctrinal, ejercicio de la novena, cánticos religiosos y «salve popular».

«La Asociación de las Damas de Infancia» tributará a su Patrona los siguientes cultos, en la nave mayor de la S. L. C.

Todas las tardes, a las seis, exposición, rosario, ejercicio de la novena a la Inmaculada, cánticos y «salve».

Se invita a jefes, oficiales y asociados del Arma a estos cultos.

SAN LORENZO.—Por la mañana, a las nueve, misa de comunión en el altar de la Inmaculada y a continuación la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, y novena.

SAN LESMES.—Del 30 de noviembre al 2 de diciembre.

Todos los días, por la mañana a las ocho misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición, de S. D. M., estación, rosario, no-

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES

2 de diciembre 1937.

Entrada de grano, 845 fanegas.

Ceneno, a 60 reales fanega.

Avena a 56.

Cebada a 56.

Yeros, a 60.

Titos, a 60.

Algarrobas, a 66.

Alubias, a 570 pesetas celemin.

Papas a 275 pesetas arroba.

Cerdos al desiete, de 60 a 55 pesetas uno.

El corresponsal

El «Día del Plato Unico» y «Día Semanal sin Postre», representa un pequeño esfuerzo comparado con el heroísmo de los que se batieron en los frentes; y en cambio, es el medio más adecuado para los que en la retaguardia tenemos que cooperar con entusiasmo y obediencia al logro de una España: UNA, GRANDE y LIBRE.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS. CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVAS PARA FERROCARRIL.

— ENQUADERNACIONES. FABRICA DE RAJADOS —

— DIARIOS, MAYORES, COPIADORES. —

BERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 23 - F BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Compras y Ventas**
- Se vende una parcela de terreno edificable, de quinientos metros cuadrados sitio céntrico y urbanizado.
- Informes: en General Mola 18 2.ª izquierda, de 12 a 1 y de 5:30 a 7 tarde.
- Carbón vegetal** compraría. Ofertas con precio, calidad y fecha de entrega al señor Martínez, Herclilla 19, teléfono 14.702. Bilbao.
- Se vende un carro de varas para dos ganados a medio uso.
- Trator con su dueño, Rafael Miguel, en Peñaforada.
- Varios**
- Leciones particulares para bachillerato, cultura general y música.
- Razón: en esta Administración.
- Oferlas y colocaciones**
- Herreros ha llegado el carbón de fraguas.
- Sanz Paster 15.
- Obreros que sepan trabajar en distintas máquinas de fabricar calzado, se necesitan.
- Dirigirse por escrito indicando máquinas que conocen a Agustín Santos, Avenida Sanjurjo n.º 1, 2.º, Burgos
- Señora de edad desea colocación entre capital o fuera de ella.
- San Juan 95 (Tienda).
- Profesora de corte y confección económica, se ofrece.
- Calle de Salas, núm. 10. Soledad Fernández.
- Señora se ofrece para sales lenta o cosa análoga.
- Razón: Paloma 12, 4.º.
- Obrero para andar con carro, se necesita.
- Santa Cruz 32. 1.º derecha.
- Electricista capacitado, se necesita.
- Almirante Bonifaz 17, (baño), A. Vega.
- Arriendos y hospedajes**
- Se traspasa la Sucursal de carbones minerales y vegetales establecida en Fernán González 18.
- Para tratar, Moneda 26, Juan González.
- Pérdida 115 pesetas y documentos nombre García Rubio. Agradecerá infinito su devolución en esta Administración, por tratarse de un soldado que tiene que responder.
- Periquillo azul escapado de jaula.
- Ruégase devolución a persona que haya podido encontrar, lo entregue en esta Administración, donde se gratificará.
- Matrimonio soltero, deseo matrimonial con derecho de preferible cohesión. Diríjase esta Administración, R. de Sábicas.

Casa Munguia ()

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9

Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños

Teleros, Fañerías y Sastrería



Gabanes paño desde 60 a 200 pesetas

Corte perfecto

La casa más surtida